

# **ACTA DE SESIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA - UNTECS**

En Villa El Salvador, siendo las diez de la mañana del día doce de febrero del año 2009, en el local de la Presidencia de la UNTECS, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión Organizadora: El Doctor Francisco Mario Piscoya Hermoza - Presidente de la Comisión Organizadora, el Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz - Vicepresidente Académico, el Dr. Jesús Híber Huari Garay - Vicepresidente Administrativo; bajo la Presidencia del Dr. Francisco Piscoya Hermoza y actuando como Secretario de Actas el Abg. Jesús Manuel Lora Crovetto - Secretario General, con el quórum de reglamento se dio inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Organizadora convocada para la fecha.



## **Agenda:**

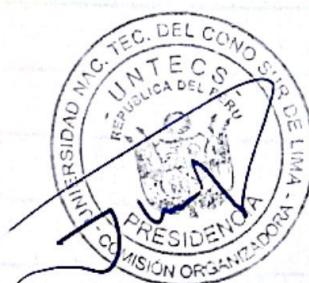
- 1) Reglamento de funciones del docente.
- 2) Informes.
- 3) Otros.

## **Del Presidente de la Comisión Organizadora:**

1. El Dr. Piscoya informó que en la fecha se ha apersonado a conversar con el Presidente del CONAFU, para coordinar lo referente al proyecto de Reglamento de Concurso de Docentes que va a realizar la Universidad en marzo del presente año.
2. Adicionalmente informó que ha sostenido una reunión con Funcionarios del Ministerio de Educación para coordinar lo referente al pedido de nuevos terrenos para la UNTECS.

## **Del Vicepresidente Académico:**

El Dr. Huerta indicó que se debe insistir con el CONAFU, a fin de que nos sea aprobado el proyecto de Concurso de Docentes, dado que necesitamos para el presente año profesores nombrados y contratados, para así cumplir con la meta establecida en el PDI.



## **Del Vicepresidente Administrativo:**

El Dr. Huari indicó que las reuniones sostenidas en el Ministerio de Educación y en el CONAFU, son de suma importancia y significan un paso importante para el mejoramiento de la gestión. Informó que la Oficina de Infraestructura está atravesando momentos difíciles, sobretodo en lo referente al retraso marcado en la ejecución del proyecto de la Minicentral Eléctrica a cargo de la Universidad San Marcos, la cual debió ser entregada como máximo el 15 de noviembre de 2008.

## ACUERDOS:

Después del intercambio de opiniones se sometió a votación la moción materia de la presente sesión, tomándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1) Aprobar el Reglamento de Funciones del Docente.
- 2) Dar por concluidas las funciones del Ing. José Soto Quintana, como Jefe de la Oficina de Infraestructura de la UNTECS, por haber demostrado negligencia en su trabajo y no haber advertido las observaciones a los Expedientes Técnicos de Obra.
- 3) Encargar a la Ing. Esmeralda Valdiviezo Ynafuku la Jefatura de la Oficina de Infraestructura de la UNTECS.
- 4) Dar por concluidas las funciones del Lic. Gino Ñavincopa Flores como Jefe de la Oficina General de Planificación y Desarrollo..
- 5) Encargar la Jefatura de la Oficina General de Planificación y Desarrollo a la Bach. Milagros Cayo Loayza.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas, el Presidente de la Comisión Organizadora levantó la sesión.



Dr. Francisco Piscoya Hermoza  
Presidente de la Comisión Organizadora



Dr. Lucio Huerta Ortiz  
Vicepresidente Académico



Dr. Jesús Huari Garay  
Vicepresidente Administrativo



Abg. Jesús M. Lora Crovetto  
Secretario General